



Reunión del GAC con la ccNSO

Sesión 5

Objetivo de la sesión	1
Información de referencia	
Temario	2
Acontecimientos relevantes	
ccNSO WG ccPDP3 sobre mecanismos de revisión	2
ccNSO WG ccPDP4 sobre Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)	3

Objetivo de la sesión

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) se reúnen de forma periódica en las reuniones de la ICANN para debatir asuntos de política de interés común.

En la reunión ICANN73, la sesión se centrará en:

- ccPDP3 sobre la Actualización de los mecanismos de revisión para el GAC
- ccPDP4 sobre la Actualización de los IDN para el GAC
- ccNSO y debate sobre uso indebido del DNS

Información de referencia

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) es un organismo dentro de la estructura de la ICANN creado por y para los administradores de ccTLD.

La ccNSO brinda una plataforma para nutrir el consenso, la cooperación técnica y la capacitación entre los ccTLD, y facilita el desarrollo de las mejores prácticas voluntarias para los administradores de ccTLD.

El <u>Consejo de la ccNSO</u>, que tiene 18 Consejeros (15 elegidos por miembros de la ccNSO y 3 designados por el Comité de Nominaciones de la ICANN), administra el proceso de desarrollo de políticas.

El GAC y la ccNSO se han encontrado en reuniones de la ICANN para coordinar y debatir temas de interés común relacionados con las políticas públicas.

El GAC ha designado un punto de contacto para la ccNSO, Pär Brumark (Niué) y la ccNSO ha designado a Biyi Oladipo (NiRA) como punto de contacto para el GAC.

La función de ambos miembros es facilitar las políticas y otros debates internos de la comunidad entre los grupos, así como los preparativos de la agenda de reuniones para las Reuniones de la ICANN.

Temario

En la reunión ICANN73, se prevé que la ccNSO y el GAC debatan sobre los principales temas de interés común en la actualidad:

- ccPDP3 sobre la Actualización de los mecanismos de revisión para el GAC
- ccPDP4 sobre la Actualización de los IDN para el GAC
 - La ccNSO proporcionará una actualización sobre los procesos de desarrollo de políticas de códigos de país (ccPDP) de interés para el GAC (consulte los acontecimientos relevantes a continuación)
- ccNSO y debate sobre uso indebido del DNS
 - Los expertos en la materia de la ccNSO compartirán información sobre las recientes actividades en materia de uso indebido del DNS con el objetivo de iniciar un diálogo constructivo con el GAC y compartir experiencias para futuros debates conjuntos posteriores a la reunión ICANN73.

Acontecimientos relevantes

ccNSO WG ccPDP3 sobre mecanismos de revisión

Estado actual

A la fecha, el grupo de trabajo ha identificado qué decisiones deben ser objeto de revisión y ha explorado los requisitos del mecanismo de revisión. El grupo está profundizando en los distintos requisitos y temas relacionados.

El grupo se dividió en pequeños subequipos, que abordaron determinados grupos temáticos, como los principios generales, que establecen los parámetros dentro de los cuales se han desarrollado las recomendaciones de políticas y deben interpretarse y aplicarse. Tienen en cuenta la experiencia adquirida hasta la fecha en relación con las decisiones relativas a la delegación, la transferencia, la revocación y el retiro de los ccTLD. Se proponen para estructurar, orientar y establecer las condiciones de la política recomendada para un mecanismo de revisión, su implementación y su futura interpretación. Estos principios generales incluyen, entre otros, la equidad fundamental y el carácter vinculante de las decisiones.

Próximos pasos

Se ha debatido el carácter vinculante de las decisiones y un pequeño subequipo del ccPDP3 ha elaborado preguntas para el departamento jurídico de la ICANN. El grupo en pleno espera recibir una respuesta de la ICANN a principios de 2022. A la espera de una respuesta del departamento jurídico de la ICANN, el grupo comenzó a explorar, como paso intermedio, un Mecanismo de revisión no vinculante para las decisiones sujetas a revisión.

En qué consiste

El objetivo del grupo de trabajo (WG) es informar y recomendar una política para un mecanismo de revisión con respecto a las decisiones relativas a la delegación, la transferencia, la revocación y el retiro de los dominios de alto nivel delegados asociados con los códigos de país asignados a los países y territorios identificados en la lista de la norma ISO 3166-1 y en el marco del Proceso de Desarrollo de Políticas de la ccNSO.

• Obtenga más información en este enlace.

ccNSO WG ccPDP4 sobre Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN)

Estado actual

El grupo de trabajo en pleno del ccPDP4 completó su revisión y debate sobre las propuestas de políticas de 2013 para el proceso de selección de cadenas de caracteres de ccTLD de IDN. Mientras tanto, los dos subgrupos del ccPDP4 siguen reuniéndose una vez cada dos semanas:

- El subgrupo de Gestión de variantes del ccPDP4 (ccPDP4-VM) debate y revisa las recomendaciones sobre variantes de TLD de IDN y el documento del personal de la organización de la ICANN. El grupo acordó adoptar el Conjunto de Reglas para la Generación de Etiquetas para la Zona Raíz para el cálculo de variantes, así como el principio de "misma entidad". El grupo también está analizando las iniciativas de desarrollo de políticas de la GNSO relacionadas, para garantizar que los enfoques para la gestión de variantes en el nivel superior no difieran demasiado.
- El subgrupo de ccPDP4 sobre la deselección de cadenas de caracteres de ccTLD de IDN (ccPDP4-DS) define los eventos desencadenantes que provocarán el inicio del proceso de retiro de ccTLD (IDN). El proceso de retiro en sí está fuera del alcance del ccPDP4 y se define como parte del ccPDP3.

Dado que el subgrupo ccPDP4-DS está a punto de finalizar su trabajo, en enero, el equipo de líderes del ccPDP4 inició una convocatoria a voluntarios para un subgrupo adicional sobre Similitudes confusas. Las reuniones del grupo de trabajo en pleno se han aplazado hasta que uno de los subgrupos haya terminado su trabajo.

Próximos pasos

Existen áreas de posible superposición entre el trabajo del subgrupo ccPDP4-VM y el trabajo del grupo en pleno que deben aclararse. A fines de febrero de 2022, el grupo ccPDP4-VM espera preparar una recomendación para el grupo en pleno para su consideración. Una vez finalizadas, las

recomendaciones del subgrupo ccPDP4-DS también se incluirán en la versión preliminar básica del grupo en pleno. El grupo en pleno volverá a reunirse en torno a marzo de 2022.

En qué consiste

El grupo de trabajo ccPDP4 define los criterios, el proceso y los procedimientos para (des)seleccionar las cadenas de caracteres de Dominios de Alto Nivel con Código de País de Nombres de Dominio Internacionalizados (IDN ccTLD) asociadas a los códigos de país asignados a los países, territorios u otras áreas de interés geopolítico que figuran en la norma ISO 3166-1 y en el marco del proceso de desarrollo de políticas de la ccNSO. Los resultados de este ccPDP4 acabarán sustituyendo al Proceso de Avance Acelerado para IDN ccTLD.

• Obtenga más información en este enlace.

Administración de la Documentación

Título	Sesión informativa 5 del GAC de la reunión ICANN73 - Reunión del GAC con la ccNSO
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de Distribución	Versión 1: 18 de febrero de 2022